



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.**

ACTA N° 85/18 DEL CONCEJO MUNICIPAL SESIÓN ORDINARIA.

En Quillón, lunes 19 de noviembre de 2018, siendo las 11.00 horas y comprobada la asistencia de quórum, se da inicio a la sesión ordinaria acordada por el Concejo Municipal.

CONCEJALES Y CONCEJALA ASISTENTES:

- Sr. Miguel Peña Jara.
- Sr. Felipe Catalán Venegas.
- Sr. Gabriel Navarrete Anabalón.
- Sr. Marcelo Bustos Riquelme.
- Sr. Esteban Villegas Aguilera.
- Sra. Miriam Pérez Morales.

Preside la sesión el Presidente (S) Concejal Sr. Miguel Peña Jara, Alcalde (S) Sr. Vladimir Peña Mahuzier y Ministro de Fe el Secretario Municipal (S) Sr. Gerardo Vázquez Navarrete.

APROBACIÓN DE ACTA.

- ✓ Aprobación de acta N° 84, se adjunta.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA.

- Correo electrónico enviado el viernes 16 de noviembre por el secretario municipal, con seis adjuntos y recordatorio próximo lunes concejo a las 11 hrs.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

- ✓ Solicitud de aprobación de subvención de AFUSAM, por \$250.000, se adjunta.

- ✓ Solicitud de aprobación de subvención de TEAM MTB, por \$5.000.000, se adjunta.

ASUNTOS NUEVOS O PENDIENTES.

- ✓ Solicitud de aprobación de cambio de uso de suelos de terreno municipal en el Rincón, se adjunta.

ACUERDOS ADOPTADOS:

- ✓ **Acuerdo N° 507/18:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal acta N° 84, en sesión ordinaria del lunes 19 de noviembre.
- ✓ **Acuerdo N° 508/18:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal la solicitud de subvención de AFUSAM, por \$250.000.
- ✓ **Acuerdo N° 509/18:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal la solicitud de subvención de TEAM MTB, por \$5.000.000.
- ✓ **Acuerdo N° 510/18:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal la solicitud de cambio de uso de suelo de terreno municipal El Rincón, rol: 1099-239 de 1.200 m2.

INFORMACIONES ENTREGADAS POR EL ALCALDE (S):

- ✚ El día jueves se realizó la finalización del programa Mujeres Jefas de Hogar año 2018, asistió nuestro alcalde protocolar en representación del municipio el concejal don Miguel Peña, estuvo presente la SEREMI de la Mujer y la Equidad de Género y los concejales Sres. Esteban Villegas y Gabriel Navarrete.
- ✚ El día viernes, se realizó la entrega de puestos alrededor de la plaza a los feriantes con don Osvaldo Alcayaga, coordinador de la ODEL.
- ✚ El día sábado, se efectuó la venta de productos agrícolas en la feria monumental en Concepción, don Osvaldo Alcayaga tomó la palabra dirigiéndose a los agricultores, ellos agradecidos por la



2

oportunidad de poder dar a conocer sus productos en esta importante feria de la Región del Biobío.

- ✚ Se inauguró el mismo día sábado la fiesta del arvejado en el sector de Chancal, haciéndose participe la mayoría de los concejales, la actividad fue muy concurrida, estaban muy contentos y agradecidos por la oportunidad de poder realizar esta fiesta, fue un éxito.
- ✚ También, se llevó a cabo la actividad de la cumbre del deporte y arte urbano, fue una muestra de los participantes que asistieron de las distintas comunas, se realizó premiación.
- ✚ Se llamó a licitación pública para la adquisición de matapolvo.

REGISTRO DE TEMAS PLANTEADOS DE CONCEJALA Y CONCEJALES:

CONCEJALA MIRIAM PÉREZ:

- Me gustaría saber ¿quién coordina las actividades municipales?

Alcalde (S), don Roberto Venegas.

Concejala Pérez, porque no puede ser que en el mismo día se realicen tres y hasta cuatro actividades juntas. ¿Es posible que puedan coordinarse con las distintas actividades?

- En cuanto a la fiesta del arvejado, fue una fiesta buenísima, más de 100 huasos montados, la comida estuvo excelente, estuvo muy concurrida, muy bien organizado, quiero felicitar a don Pedro Arriagada junto a sus colaboradores por la organización del evento, ha sido la que más se ha destacado.
- Señalar, según lo expresado por el alcalde subrogante, con respecto a su estancia y participación en la Fiesta del Arvejado; diciendo que estuvo hasta las 02.00 horas de la madrugada del día domingo, no siendo esto verdad, porque yo me quedé hasta las 23.00 horas aproximadamente y el alcalde (S) no se encontraba



presente, puesto que, se había retirado del recinto después de almuerzo.

CONCEJAL MARCELO BUSTOS:

- Mis excusas por no haber asistido a las actividades del día jueves. Sin previo aviso Frontel realizó limpieza de línea en el sector donde vivo y dificultó el poder salir de las casas.
- Tema de forma, cuando se toma votación una solicitud, se debe decir; “se toma votación para su aprobación o rechazo”.
- Comentario de funcionario municipal en redes sociales, me molestó el descargo de esta persona, diciendo: “las autoridades políticas prefieren asistir a la inauguración de la fiesta del arvejado que asistir a un funeral y que andábamos a la siga de los votos”, me parece un comentario inapropiado, yo estuve en el velorio, pero como persona natural, no como concejal.

Concejal Peña, pienso que el asistir a un velorio es de responsabilidad de cada uno, a qué hora puedo asistir y creo que uno va como persona natural no como autoridad pública.

Alcalde (S), en representación del municipio fue la jefa del DAEM junto a la jefa de finanzas.

Concejal Navarrete, conocí a la persona y conozco a la familia, fui como Gabriel Navarrete no como concejal, porque creo que es un momento muy personal para la familia, debemos tener cuidado, cuando tomamos la palabra en representación del concejo.

Concejal Catalán, yo asistí junto a mi padre, él conocía mucho a la familia y como no había ninguna autoridad en ese momento, hablé y lo hice en representación del concejo.

Jefa DAEM, el día de su fallecimiento nos hicimos presentes para dar el pésame y oficialmente en nombre del departamento de educación, lamento profundamente lo dicho por el colega Alonso Alarcón, en nombre del departamento de educación pido las disculpas a las autoridades políticas de la comuna.



- Solicito, cuando se desvía el tránsito por General Cruz mojar (regar) la calle porque vive gente en el sector y se levanta mucho polvo.
- Había solicitado a petición de los vecinos, la extensión de corte de pasto en las calles Coyanco y Carmen que intersectan con la calle 18 de septiembre hacia el río, gestionar.

CONCEJAL ESTEBAN VILLEGAS:

- No estaba enterado de cuando se realizaría el funeral, es por ello que no me hice presente.
- La fiesta del arvejado, fue espectacular, felicitar al personal municipal y al club de huasos.
- Solicito oficiar a la empresa REMAVESA por viraje de la avenida O'Higgins hacia la avenida Gabriela Mistral, no permite virar ni a un camión chico, recordar, que es la ruta que los camiones utilizan para ingresar.
- Por calle 18 de Septiembre en un sitio abandonado hay mucha zarza y pasto seco, puede ser un foco de incendio.

Alcalde (S), solo corresponde notificarlo, porque se trata de un privado.

CONCEJAL GABRIEL NAVARRETE:

- Profesores de algunos de los establecimientos están preocupados por el PADEM año 2019, por carga horaria de algunos funcionarios, por ejemplo: de la escuela Laguna Avendaño solo el director aparece como titular y los demás tienen fecha de término.

Jefa DAEM, como ustedes pueden ver en el PADEM, está la columna titulares y contrata, ejemplo: escuela Laguna Avendaño, la Sra. Cristina Chandía tiene 30 horas titulares, pero tiene 11 horas por subvención regular y 3 horas por PIE haciendo un total de 44 horas, las horas a contrata son de extensión y van cambiando cada año.



Concejal Navarrete, dentro de lo que se puede investigar, para tomar algunas medidas, con respecto a las licencias médicas de los profesores, se dice que realizarán las consultas al Compín, para que emitan un informe de aquellos que no cumplen con la compatibilidad con el cargo.

Jefa DAEM, nosotros consultamos al Compín y hay dos situaciones: salud irrecuperable y salud incompatible. Salud irrecuperable es aquella persona que puede iniciar sus trámites para pensionarse anticipadamente por invalidez y salud incompatible es aquella persona que tiene una condición o enfermedad que no es compatible con el cargo y en ese caso se puede hacer un cese de funciones sin derecho a indemnización.

Concejal Navarrete, voy a sugerir, sin meterme en la parte administrativa del DAEM, en el momento que tengan el informe puedan conversarlo con nosotros, si bien es cierto la ley permite y el municipio de igual manera un cierto número de días de licencias médicas, no olvidemos que detrás hay persona que tienen derecho a recibir su indemnización.

- Quiero plantear una situación que aqueja a la sede del grupo adulto mayor Alegría de Vivir de Coyanco, se hizo una conexión a la fosa y está provocando que los baños de la sede se rebalsen, es conveniente que alguien vaya a verificar la situación para darle una solución. Otro problema es que para tener luz están conectados a una casa particular, porque la empresa eléctrica tiene problemas con la línea T1, tengo entendido que el eléctrico de la municipalidad está gestionando una solución, pero hasta el momento no ha habido respuesta.
- El otro día planteaba el tema sobre los escombros de los famosos eventos (hoyos) en la calzada que se encuentra en reparación a la salida de la zona sur de Quillón, pudiéndose ocupar para tapar otros hoyos en la vereda del mismo sector.
- Como poder agilizar el corte del árbol que está en el jardín infantil Los Conejitos y la tala de los árboles que han sido considerados al norte de Quillón. También, si pudieran considerar un árbol que está solicitando la presidenta de la junta de vecinos de Los Naranjos que



se encuentra dentro del terreno de la sede y está tocando las líneas eléctricas.

Alcalde (S), si toca los cables, se debe solicitar a la empresa eléctrica el corte o poda de árboles.

- Solicitar que apliquen matapolvo a la entrada del patio municipal, porque se forma una polvareda cuando ingresan los vehículos municipales al estacionamiento.
- Por último, fuera del container en el patio municipal está lleno de colillas de cigarros, se solicita colocar un basurero y limpiar.

CONCEJAL FELIPE CATALÁN:

- Hace dos concejos atrás, solicité en el concejo el mejoramiento de la avenida O'Higgins, en la bajada del estacionamiento del supermercado Unimarc, conversé con el administrador del supermercado, comentándome que el alcalde se comunicó con la empresa REMAVESA y textualmente dice que no hagan nada porque esto trascendió de los compromisos, considero que es una actitud pésima.

Alcalde (S), yo hablé con la empresa REMAVESA y les solicité que agilizarán el arreglo de la bajada del supermercado, puesto que, estarían terminando con el trabajo de pavimentación, sólo queda instalar la señalética y el pintado de la avenida.

- La directiva del comité APR de Liucura Bajo, solicitaron hace algunos meses a un profesional de SECPLAN, porque quieren comenzar con el cambio de uso de suelo de uno de los terrenos para la construcción de una sede. Solicito dar respuesta a esta presentación, lo antes posible.
- Camino viejo a Cerro Negro, se encuentra en pésimas condiciones de mantención, es por ello, que se solicita el arreglo del camino.
- Las mediaguas que se licitaron, ¿en qué proceso se encuentran?

Alcalde (S), voy a verificar, para dar la información.



CONCEJAL MIGUEL PEÑA:

- Quiero dejar en claro que tomé conocimiento de la pre tabla, se me invitó a una reunión el día viernes con el alcalde (S) y el secretario municipal, para ver temas a tratar en el concejo municipal, del cual hice una observación, creo que las cosas se hacen en conjunto.

Alcalde (S), primero que nada, aclarar, que yo no participé de la respuesta a la contraloría, nunca he tenido algún problema con el concejal Miguel Peña cuando le ha tocado asistir a una reunión como alcalde protocolar. Con respecto a la pre tabla no participé de ella, no estuve presente, le pido mis disculpas del caso.

Concejal Peña, quiero dejar claro el tema, ¿por qué hago esto?, porque el oficio que envía la contraloría es incisivo y sugiere que es falta grave al abandono de deberes, voy a dejar en claro: jamás he faltado a las sesiones del concejo, salvo las dos últimas sesiones por tema de licencia médica, jamás he faltado a los actos donde he sido solicitado, si tengo que hacer un descargo a la contraloría por el informe que ellos mandan, lo voy a hacer. Solicito nuevamente el escrito que salió de la municipalidad a la contraloría.

- Tema ya tratado por la concejala Miriam Pérez, diferentes actividades realizadas el mismo día y casi a la misma hora, ¿quién es el encargado de coordinar estas actividades?, porque no podemos estar en todas las actividades que se realizan al mismo tiempo, principalmente por las licenciaturas de las escuelas que ya han comenzado.

Jefa DAEM, ya está calendarizado y no hay topes de horarios.

Concejal Peña, ¿quién es el encargado de coordinar las actividades municipales?

Alcalde (S), el jefe de gabinete.



Concejal Peña, para solicitar que coordine las actividades del municipio, DAEM y Salud, junto a los departamentos correspondientes, para que no se topen en los horarios.

- También, algo que se ha destacado y se ve muy bonito es entregar los diplomas con sus respectivos marcos, felicitaciones.
- Tuvimos una situación bien complicada, el día martes de la semana pasada, fui increpado a la entrada del municipio, también, se dijo que no había concejales, ni alcalde y ni jefe de gabinete, que no había nadie en el municipio, para solucionar situación complicada frente a la parroquia, si bien es cierto hay una demarcación frente a la Iglesia Católica, pero falta definir o colocar un letrero que especifique “NO ESTACIONAR”, a ninguna hora, ya que al realizarse eventos, como lo es un funeral en la iglesia se dificulta la entrada o salida a ella.

Alcalde (S), tuvimos una reunión junto a la jefa de tránsito, jefe de inspección y quien habla, conversamos con el cura párroco, justamente se había llegado a un acuerdo, cuando hubiera actos religiosos ellos pondrían conos y eso no ocurrió.

Concejal Peña, estoy de acuerdo que se le pregunte al cura párroco, pero también tenemos que pensar que se vienen actividades, los feriantes que se instalarán alrededor de la plaza, por lo tanto, siempre se producirá el mismo problema, creo que sería conveniente que se instale una señalética de prohibición, no estacionar, para que no se vuelva a repetir un nuevo hecho desafortunado.

- ¿Tiene clara la fecha de la entrega del entorno de la plaza?

Alcalde (S), no, no tengo claro la fecha de entrega de obra, pero debemos saber que tiene un periodo de fragüe de 12 días.

- Quisiera saber el trabajo que desempeña el abogado don Esteban San Martín y que días son los que se encuentra en el municipio, como es sabido de todos, el abogado don Daniel Coloma ahora se encuentra desempeñando las funciones de director de control, antes él respondía a nuestras consultas. ¿Cómo podemos



comunicarnos con el abogado San Martín?, solicito la presencia del abogado don Esteban San Martín para el próximo concejo, para que me entregue el documento que envió a la contraloría y la respuesta que remitió el municipio.

Concejal Catalán, aclarar, ¿don Daniel Coloma se encuentra cumpliendo las funciones de director de control y de asesor jurídico?

Alcalde (S), no, solo como director de control.

Siendo las 12.40 horas se da término a la sesión ordinaria del Concejo Municipal.

Grabación editada de la sesión, disponible en la página web.

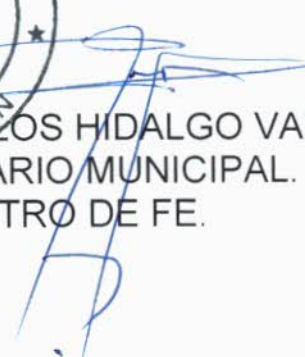
Acta N° 85/18, aprobada por el Concejo Municipal.




ALBERTO GYHRA SOTO.
ALCALDE.

PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL.




EGIDIO CARLOS HIDALGO VARELA.
SECRETARIO MUNICIPAL.
MINISTRO DE FE.

echv/aaso.

Quillón, lunes 3 de diciembre de 2018.